

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :VERBAL-R.C.E
DEMANDANTE :LEIDY NATALIA DELGADO HOLGUIN y OTRA
DEMANDADO :NAZLY STRIBA VELASQUEZ y OTROS
RADICACIÓN :7600131030012022-00112-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, veinticinco (25) de junio del año dos mil veinticinco (2.025)

Visto el escrito que antecede, de fecha 09 de mayo del 2025, mediante el cual la demandada en este asunto MUNDIAL DE SEGUROS S.A., allega constancia de consignación de título de depósito judicial en el Banco Agrario de Colombia, a cargo de este despacho, por el pago de la suma de \$61.698.384, el Juzgado, RESUELVE:

1. ANEXAR a los autos el anterior escrito allegado por la demandada MUNDIAL DE SEGUROS S.A, para que obre y conste dentro del presente proceso, y pónganse en conocimiento de la parte interesada (documento No.55).

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRÉS JOSÉ SOSSA RESTREPO

Juzgado I Civil del Circuito Secretaría
Cali, 26 DE JUNIO DEL 2025
Notificado por anotación en el estado No. 103 De esta misma fecha
Guillermo Valdez Fernández Secretario